REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO

No. 163 Fecha Estado:

12/11/2021Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420190032200	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO DE JESUS BUITRAGO MARIN	CUBIKO TRANSPORTES	Auto pone en conocimiento Acredita dependencia- Requiere a parte actora 11/11/2021	11/11/2021		
05001400301420190032200	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO DE JESUS BUITRAGO MARIN	CUBIKO TRANSPORTES	Auto decreta medida cautelar Decreta Secuestro y Medida - Ordena Comisionar 11/11/2021	11/11/2021		
05001400301420190032800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ARGELINA HURTADO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta Secuestro y medidas Cautelares 11/11/2021	11/11/2021		
05001400301420200064000	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	THE MUSIC LAB S.A.S.	Auto resuelve procedencia suspensión Suspende Proceso - Incorpora y requiere 11/11/2021	11/11/2021		
05001400301420200064000	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	THE MUSIC LAB S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Decreta secuestro e Incorpora 11/11/2021	11/11/2021		
05001400301420200084100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO NUEVO BOMBONA P.H.	ELIDA MARIA SALASAR LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora- Ordena Seguir Adelante la ejecución 11/11/2021	11/11/2021		
05001400301420210063200	Ejecutivo Singular	ENCOFRADOS INDE-K S.A.S	LUGARCO CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto rechaza demanda Rechaza demanda 11/11/2021	11/11/2021		

ESTADO No. 163 Fecha Estado: 12/11/2021 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Lorena Patricia Velásquez Cuartas
Secretaria
Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín
Seccional Antioquia –Chocó
lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co
+57-(4) 232 38 42
+57 310 596 4620
Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellin-Antioquia
@Juz14CmplMed
@Juzgado14CivilMunicipalMed
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin/contactenos